

# BREXIT

POTENCIALES  
ESCENARIOS

FEBRERO 2019



# ÍNDICE

CONTEXTO .....	3
FECHAS CLAVE DEL PROCESO.....	4
POTENCIALES ESCENARIOS .....	6
REFERENCIAS.....	10

## CONTEXTO

El pasado 29 de enero, el Parlamento de Reino Unido (RU) rechazó por segunda vez el acuerdo de salida que el Gobierno de Theresa May negoció con la Unión Europea (UE). No obstante, los parlamentarios aprobaron una enmienda para que la Primera Ministra volviese de nuevo a Bruselas con la finalidad de reemplazar en el documento el contenido relativo al backstop (la solución de respaldo que entraría en funcionamiento en enero de 2021 por un periodo de tiempo indefinido, para evitar una frontera dura en Irlanda del Norte en caso de que RU y la UE no llegasen a un acuerdo sobre cómo serán sus relaciones futuras para entonces) por otros acuerdos alternativos que persigan la misma finalidad de evitar una frontera física.

No obstante, durante la reunión celebrada el 7 de febrero entre Theresa May, el presidente de la Comisión Europea Jean-Claude Juncker y el presidente del Consejo Europeo Donald Tusk, la UE dejó claro una vez más que las negociaciones sobre el borrador del acuerdo de salida no se reabrirían. Sin embargo, sí se consideró la posibilidad de revisar la declaración política sobre la futura relación entre RU y la UE que acompaña a dicho documento. Sin haberse alcanzado aún ningún consenso, una nueva reunión está programada para finales del mes de febrero.

El presente documento analiza los distintos escenarios que se plantean ante este contexto.

## FECHAS CLAVE DEL PROCESO

- 14 de noviembre: se convocó una reunión de gabinete de emergencia para tomar la decisión de aprobar el borrador del tratado de salida de la UE provisionalmente acordado el martes por la noche con Bruselas.
- 25 de noviembre: la cumbre de emergencia de la UE aprueba el borrador de salida de Theresa May.
- 10 de diciembre: Theresa May anuncia el retraso de la votación del acuerdo de salida de la UE por parte del Parlamento británico.
- 13 - 14 de diciembre: último consejo europeo de 2018. El acuerdo ya está aprobado por los miembros de la UE. Los líderes de la UE insisten en que no tienen la intención de reabrir el tratado de salida de 585 páginas, pero podrían aceptar cambiar la declaración política en caso de que Theresa May pierda el voto en la cámara de los comunes.
- 19 de diciembre: Presentación del “libro blanco” sobre política migratoria a aplicar a partir del año 2021.
- 15 de enero de 2019: La cámara de los comunes vota sobre el acuerdo de salida de la UE negociado por Theresa May. La propuesta es rechazada por 432 votos en contra frente a 202 votos a favor. El líder de la oposición Jeremy Corbyn, presenta una moción de censura contra la Primera Ministra.
- 16 de enero de 2019: Theresa May obtiene la confianza del Parlamento, con 325 votos a favor y 306 en contra. Inicia conversaciones con el resto de grupos parlamentarios para consensuar una propuesta que logre el respaldo de la mayoría de la Cámara de los Comunes.
- 21 de enero de 2019: May presenta en el Parlamento su plan B, sin apenas modificaciones respecto a la propuesta inicialmente presentada.
- 28 de enero de 2019: El ministro del Interior expone las limitaciones al tráfico de personas que se impondrán ante un Brexit sin acuerdo.
- 29 de enero de 2019: Los parlamentarios rechazan nuevamente la propuesta de Theresa May. Se aprueba una enmienda a la misma que incluye el mandato de modificar el backstop en el borrador del acuerdo por un acuerdo alternativo para evitar una frontera dura en Irlanda del Norte. La Primera Ministra volverá a Bruselas para tratar de negociar.
- Semana del 25 de febrero: Se espera que el Parlamento vote esta semana de nuevo sobre la propuesta de salida, concluidas las reuniones de Theresa May con la UE.
- Febrero 2019: si la Cámara de los Comunes aprueba el acuerdo de salida de la UE, el gobierno presentará una nueva legislación: el proyecto de ley de la UE (acuerdo de salida). Esto convertiría en ley algunos de los problemas más importantes del Brexit, como el acuerdo sobre los derechos de los ciudadanos, el acuerdo financiero y los detalles del

periodo de la transición. Si la cámara de los comunes no aprueba el acuerdo, el gobierno tiene 21 días para presentar un nuevo plan.

- Hasta el 29 de marzo de 2019: ratificación de la UE. Antes de que el acuerdo del Brexit pueda entrar en vigor, también debe ser aprobado por el parlamento europeo. Cualquier elemento legalmente cuestionable del tratado de retirada también podría ser remitido por los eurodiputados al Tribunal de Justicia Europeo.
- 29 de marzo de 2019: día del Brexit. Es el día oficial de la salida del Reino Unido de la UE teniendo lugar a las 11 de la noche.
- Después del 30 de marzo de 2019: negociaciones comerciales y transición. Empezarán las conversaciones comerciales entre el Reino Unido y la UE. Durante el periodo de transición de 21 meses permanecerá en vigor la libre circulación a través de las fronteras y la adhesión a la unión aduanera y al mercado único, aunque el Reino Unido ya no tendrá voto.
- 31 de diciembre de 2020: el período de transición está programado para finalizar en esta fecha, aunque podría cambiarse por la sugerencia de Michael Barnier, principal negociador de la UE, al 31 de diciembre de 2022.
- 31 de diciembre de 2022: el tratado de salida provisional deja claro que si, al final de la transición, no hay un acuerdo para evitar una frontera dura con Irlanda del Norte, entonces el llamado respaldo se activará automáticamente. Esto mantendrá a todo el Reino Unido en una unión aduanera temporal con la UE, aunque Irlanda del Norte se integrará más profundamente en el bloque.

Puede consultarse el timeline actualizado en la web [brexit.eus](https://brexit.eus).

# POTENCIALES ESCENARIOS

Los escenarios básicos que se plantean son la salida del RU de la UE sin un acuerdo negociado, o la salida con algún tipo de acuerdo, no necesariamente el que el gobierno de Theresa May negoció con la UE.

## Escenario no deal – Salida sin acuerdo

Si bien es la opción que se pretende evitar, continúa siendo el escenario por defecto. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos de ambas partes por preparar a la población y a las empresas ante una potencial salida desordenada, se prevé una fuerte disrupción en prácticamente todos los puntos de relación entre RU y la UE dado que no existiría ningún periodo de transición en el que se seguiría funcionando con normalidad hasta haber asentado las bases de los nuevos procedimientos, sino que desde el día 30 de marzo de 2019 el contexto de sus relaciones sería el de terceros países.

Los principales impactos que se esperan en este escenario son:

Área	Impacto
Comercio	Las operaciones intracomunitarias pasarán a considerarse importaciones y/o exportaciones. Regido por normas OMC. Introducción de aranceles. Controles aduaneros y no aduaneros. Ralentización de los intercambios y saturación de puntos de entrada. Diferentes normas técnicas. Necesidad de licencias de importación/exportación. Potenciales problemas de suministro.
Fiscalidad	Importaciones grabadas con IVA. Necesidad de registro a efectos del impuesto en ambos bloques.
Personas	Establecimiento de políticas migratorias unilaterales.
Irlanda del Norte	Frontera física entre Irlanda del Norte y la República de Irlanda.

## Escenario acuerdo

RU podría igualmente abandonar la UE con algún tipo de acuerdo. En este caso, se plantean distintas opciones:

### Escenario acuerdo – Borrador de salida acordado con la UE

En caso de aprobarse el acuerdo negociado por el gobierno de Theresa May, a partir del 30 de marzo de 2019 RU abandonaría la UE, comenzando a funcionar el periodo transitorio previsto en el texto legal, extendiéndose hasta el 31 de diciembre de 2020, fecha en la cual se produciría la desconexión total.

Durante este periodo, RU continuaría perteneciendo al mercado único y a la unión aduanera bajo la jurisdicción del Tribunal de Justicia Europeo, pero sin tener opinión en las reglas de la UE. En este plazo, ambas partes deberían preparar el marco legal en el que se basarían sus relaciones a partir del 1 de enero de 2021.

Los principales acuerdos recogidos en el borrador son:

Área	Impacto
Comercio	Se mantendría inalterado durante el periodo de transición.
Fiscalidad	Se mantendría inalterada durante el periodo de transición.
Factura	RU debería pagar a la UE un importe aproximado de 39.000 millones de £, para cubrir las contribuciones a las pensiones del personal funcionario en la UE y los compromisos adquiridos con el programa de la UE cuyo periodo de financiación se extiende hasta 2020.
Personas	Los ciudadanos de la UE que han vivido en RU continuamente durante 5 años tendrían derecho a permanecer permanentemente en RU, y viceversa.
Mercado financiero	La UE decidirá unilateralmente qué tipo de acceso a su mercado financiero permite a las empresas de RU. En el borrador se contempla un acceso básico similar al de las empresas estadounidenses o japonesas.
Irlanda del Norte	Si a fin del periodo transitorio RU y la UE no han alcanzado un acuerdo sobre sus futuras relaciones comerciales, entraría en funcionamiento el backstop, por un periodo de tiempo indefinido.

No obstante, el Parlamento de RU ya ha rechazado en dos ocasiones este borrador, siendo el aspecto más controvertido del mismo el relativo al backstop, de modo que es altamente improbable que sea aprobado sin modificaciones.

### **Escenario acuerdo – Borrador de salida acordado con la UE, modificación backstop**

Como se ha mencionado en la introducción, el Parlamento de RU ha encomendado a Theresa May la sustitución del backstop por una solución alternativa que evite una frontera física en Irlanda del Norte, dando su respaldo, si bien por una ajustada mayoría, al resto del contenido.

Sin embargo, la UE ha sido tajante al respecto, indicando en más de una ocasión, incluso [tras conocerse la aprobación de la citada enmienda](#) y en [la última reunión mantenida con May](#), que no modificaría el texto negociado, por lo que resulta igualmente improbable.

Sí sería más factible, especialmente de acuerdo a las últimas declaraciones, alguna modificación sobre la declaración política que acompaña al texto del borrador del acuerdo.

### **Escenario acuerdo – Renegociación del acuerdo con la UE**

En caso de que RU buscara una renegociación más profunda del acuerdo con la que lograr mayor apoyo en la Cámara de los Comunes, y que la UE accediera, lo más probable es que fuese necesario solicitar la extensión del artículo 50, demorando el proceso de salida más allá del 29 de marzo de 2019.

Igualmente, para que esto fuese posible, se requeriría el visto bueno de los 27 países restantes de la UE, por lo que sería necesario que se presentase una propuesta clara por parte del RU.

Como en el caso anterior, las declaraciones de la UE rechazando una segunda negociación hacen este escenario poco probable.

Con independencia de se alcance o no un acuerdo para regular las relaciones comerciales y de otra índole entre RU y la UE antes del 29 de marzo de 2019, lo cierto es que ambas partes están destinadas a continuar relacionándose. En este sentido, se ha teorizado acerca de cómo sería este modelo de relación futura, siendo las opciones más populares:

		Acceso al Mercado Único de bienes y servicios			Obligaciones	
		Comercio exento de aranceles	Unión Aduanera y comercio exterior	Marco de igualdad/BNA	Otras políticas y regulación	Contribuciones económicas
Espacio Económico Europeo (EEE)	Noruega	Aranceles en productos agrícolas y pesqueros	Ninguno, hay costes aduaneros. Sin acceso a los ALC de la UE	Productos agrícolas y pesqueros no suficientemente cubiertos	Acepta la mayoría de normas UE, incluida la libre circulación de personas	Contribuyente parcial
	Suiza	Aranceles en productos agrícolas	Ninguno, hay costes aduaneros. Sin acceso a los ALC de la UE	Minimiza las BNA en áreas cubiertas. Cobertura limitada de servicios, sin necesidad de pasaporte para los financieros	Normas UE en sectores cubiertos. Libre circulación de personas	Contribuyente parcial
	Turquía	Sólo están exentos los productos manufacturados y los agrícolas procesados	Sin costes aduaneros en productos manufacturados. Obligación de alinear la política comercial	Retirada de barreras para el comercio de bienes, sin acceso a pasaporte para servicios (también financieros)	Normas UE sobre productos. Compromiso de normas de competencia equivalentes	Receptor de ayudas UE
	Canadá	Algunos aranceles en productos agrícolas y manufacturados	Ninguno, hay costes aduaneros. Sin acceso a los ALC de la UE	Liberalización parcial de servicios, sin pasaporte para los financieros	Las empresas que comercian con la UE cumplen su normativa. Aplicación de acuerdos internacionales	Ninguna

Fuente: libremercado.com



Sin embargo, actualmente no existe certeza alguna sobre cómo se configurarán las relaciones en el futuro.

Adicionalmente, existen otra serie de opciones que podrían ocurrir antes de llegar a la situación de salida con acuerdo o sin acuerdo:

### **Escenario alternativo - referéndum**

En vista de la situación actual de bloqueo, el Gobierno podría proponer la convocatoria de un segundo referéndum, que requeriría por un lado la solicitud de extensión del artículo 50 (se estima un plazo aproximado de 22 semanas para poder llevar a cabo un nuevo proceso de consulta a la ciudadanía), y por otro el respaldo del Parlamento.

Las recientes declaraciones de Jeremy Hunt, Canciller de Hacienda de RU, en las que [descartaba la solicitud](#) de diversos líderes empresariales de convocar un segundo referéndum, en la misma dirección que las [declaraciones de Theresa May](#) al respecto, hacen poco probable este escenario.

### **Escenario alternativo – convocatoria de elecciones**

En línea con el escenario anterior, el Gobierno podría decidir convocar elecciones para tratar de desbloquear la situación. La propuesta debería contar con el apoyo de al menos dos terceras partes de la Cámara de los Comunes, y requeriría la extensión del artículo 50.

### **Escenario alternativo – moción de censura**

La oposición podría plantear una nueva moción de censura, a pesar de que Theresa May ha obtenido recientemente [la confianza del Parlamento](#). En caso de no obtener su confianza esta vez, comenzaría un periodo de 14 días en el que el actual gobierno u otro potencialmente alternativo deberían someterse al voto de confianza. En caso de no superarlo, se convocarían elecciones generales en un plazo no inferior a 25 días después, por lo que nuevamente se requeriría de la extensión del artículo 50.

### **Escenario alternativo – revocación del artículo 50**

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró que RU podría decidir [revocar unilateralmente el artículo 50](#) sin la necesidad de contar con la aprobación de los otros 27 países, paralizando de este modo el proceso de salida. Esta opción tampoco parece probable, ya que supondría el abandono de todo el trabajo y los preparativos realizados desde la celebración del referéndum.

Actualmente, todos los escenarios que implican una extensión del artículo 50 y por tanto el retraso del proceso de salida parecen improbables, ya que el pasado 29 de enero una mayoría en el Parlamento [rechazó la enmienda](#) presentada por la laborista Yvette Cooper que proponía obligar al Gobierno a solicitar la extensión del citado artículo en caso de que no alcanzasen un acuerdo sobre el proceso de salida para el 26 de febrero, con la intención de evitar una salida sin acuerdo.

La situación continúa bloqueada y no se vislumbra una resolución clara, mientras la fecha de salida continúa aproximándose.

## REFERENCIAS

- [Brexit: What happens now?](#)
- [Brexit vote: How can Article 50 be extended?](#)
- [Brexit: May says she can get deal through with binding changes](#)
- [May claims EU second referendum would threaten “social cohesion”](#)
- [Philip Hammond rejects calls by business leaders for second referendum](#)
- [No renegotiation, says EU after MPs back plan to replace backstop](#)
- [Las cuatro opciones de Reino Unido tras el Brexit: Noruega, Suiza, Turquía o Canadá](#)
- [What is the Norway Model, and Can It Solve Brexit?](#)
- [What is the “Swiss model”?](#)
- [Why Brexit Britain should look to Turkey](#)
- [What is “Canada-style” trade deal?](#)